

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes				Tres meses				Seis meses				Un año			
	Gr.	Pro.	Ext.	Extr.	Gr.	Pro.	Ext.	Extr.	Gr.	Pro.	Ext.	Extr.	Gr.	Pro.	Ext.	Extr.
Gr.	1.50	1.75	2.00	2.25	4.50	5.25	6.00	6.75	9.00	10.50	12.00	13.50	15.00	17.50	20.00	22.50
Pro.	1.25	1.50	1.75	2.00	3.75	4.50	5.25	6.00	7.50	9.00	10.50	12.00	13.50	15.00	17.50	20.00
Ext.	1.00	1.25	1.50	1.75	3.00	3.75	4.50	5.25	6.00	7.50	9.00	10.50	12.00	13.50	15.00	17.50
Extr.	0.75	1.00	1.25	1.50	2.25	3.00	3.75	4.50	5.25	6.00	7.50	9.00	10.50	12.00	13.50	15.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 57.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana				2.ª plana				3.ª plana				4.ª plana			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2.00	1.50	1.00	0.50	1.50	1.00	0.50	0.25	1.00	0.50	0.25	0.12	0.50	0.25	0.12	0.06
Idem financieros e de empresas	3.00	2.00	1.50	1.00	2.00	1.50	1.00	0.50	1.50	1.00	0.50	0.25	1.00	0.50	0.25	0.12
Idem mortuorios, línea	3.00	2.00	1.50	1.00	2.00	1.50	1.00	0.50	1.50	1.00	0.50	0.25	1.00	0.50	0.25	0.12
Reclamos, línea	10.00	5.00	2.50	1.25	5.00	2.50	1.25	0.62	2.50	1.25	0.62	0.31	1.25	0.62	0.31	0.15
Comunicados, línea	100.00	75.00	50.00	25.00	75.00	50.00	25.00	12.50	50.00	25.00	12.50	6.25	25.00	12.50	6.25	3.12

Escuela superior de Artes industriales

Inauguración

Como teníamos anunciado, se verificó la inauguración del nuevo local y apertura del curso, el domingo 11 del corriente, á las ocho de la noche.

El silencioso barrio de la Virgen cambió su aspecto habitual, triston y silencioso, con el rodar de carruajes y tránsito de la muchedumbre que se dirigía salvando baches, haciendo equilibrios en verosímiles y cubriéndose de barro, al lugar del acontecimiento que ha despertado las simpatías de todo buen granadino.

En la calle Nueva se hacía imposible el tránsito por la acumulación de personas y el detestable estado del pavimento; de lo cual suponemos se habrán hecho cargo los señores concejales.

Una iluminación espléndida lucía en la fachada del edificio, de tan modesto aspecto al exterior, que no puede dar idea de sus condiciones interiores.

El pasadizo de entrada y el patio estaban también muy alumbrados y en los ventanales ondeaban varias banderas de los gremios granadinos.

Las clases y el museo de reproducciones iluminados á giorno, dejaban ver sus estatuas, sus bajo relieves, los caballetes, pupitres y demás útiles de trabajo.

La banda del regimiento de Góndola dejaba oír selectas melodías bajo el estudio é inspiración del Sr. Vico, su director.

Subimos aquella escalera, adornada con plantas y penetramos en el amplio salón preparado para la fiesta, que estaba espléndidamente alumbrado por gas y adornado con profusión de plantas tropicales. En su promedio tuvimos ocasión de admirar un busto de barro cocido, recientemente modelado por el señor D. José Navas, aventajado alumno de la escuela, representando un retrato de D. Antonio López Muñoz.

Los rasgos del parecido están muy bien observados y el conjunto tiene lo que se llama espíritu en el *argot* artístico.

Se habían colocado cerca de quinientos asientos, con más los del estrado en el que aparecía el dosel y mesa de la sala de Cabildos del Ayuntamiento.

Entanto comenzaba el acto recorrimos aquellas clases, nos hicimos cargo del espléndido material docente con que se cuenta la buena disposición de todo y sellamos nuestra alma de esperanzas halagüeñas, considerando que aquella era la materia propicia que esperaba la labor de profesores y alumnos para convertirse en fuente de cultura, mejoramiento y bienestar del obrero granadino.

El local

El que ocupa actualmente este centro docente en la calle Nueva de la Virgen, aunque algo apartado del centro de la población y no haber sido construido *ad hoc* para los fines á que se le ha destinado, llena bastante bien las necesidades más perentorias reclamadas por la extensión de las funciones de enseñanza á que se le ha dedicado.

Ha sido una gran fortuna y rara casualidad hallar en Granada tan espacioso edificio, de sólida y moderna construcción, que ha permitido disponer en él amplias estancias para aulas y espacio acomodado para instalación de los múltiples y voluminosos materiales propios de estos estudios especiales.

Vencidas infinidad de dificultades merced al celo inteligente del eximio artista D. Manuel Gómez Moreno, actual Director, y el buen deseo y sacrificios del Ayuntamiento, por fin, aunque ya mediado el curso, se han inaugurado las enseñanzas que tanto bien pueden reportar á Granada.

En el piso bajo se han instalado las clases de Modelado y Vaciado con todos los elementos necesarios, como caballetes, montantes, depósitos para barro, mesas para amasado del mismo y valiosa colección de modelos: la de Matemáticas, con espaciosos asientos; los talleres de Tapicería con dos telares, los artefactos anejos y una clase especial para dibujos y trazas; la Carpintería artística, con varios bancos de faena y cumplimiento surtido de herramientas; la de Cerámica con tornillos, bigornia, taladros, torno mecánico, fragua para forja y abundantes cuadros de ejemplos notables de labor de metalistería; la de Cerámica, con guías á la de Modelado y Vaciado, que le han de servir de base de operaciones, con horno de cocer y esmaltar, y por último, un bien alumbrado y espacioso salón se ha establecido el Museo escultórico que puede constituir un interesante dato de estudio para

los alumnos y de recreo para el público en general; esto último, si como esperamos se autoriza para copiar en él y permite la entrada pública en determinados días.

Cuenta este museo con cerca de cuarenta estatuas clásicas y grupos de gran tamaño é ínfima de bustos y bajos relieves, entre los que se cuentan los de la donación hecha por el sabio y buen patriota D. Juan Facundo Riaño, con más algunas esculturas originales, laureadas en certámenes públicos, debidas á los artistas granadinos D. Miguel Morales, D. Pablo Loyzaga y D. José Navas.

En el primer piso, al que se acciende por una escalera, no muy amplia, por cierto, se encuentran la clase de dibujo artístico, que tiene una superficie de 33 metros de largo por 7 de ancho, y en la que además de sus bien dispuestos pupitres, laterales y uno central que se piensa establecer, hay un valioso arsenal de modelos corpóreos de escultura, reproducciones, unas de la estatua académica y otros aceriados vaciados del natural, la mayoría realizados por el estudio y joven escultor Sr. Navas, cuyo alto relieve de Santa Mónica padieron admirar los aficionados que visitaron la última Exposición del Ayuntamiento en las pasadas fiestas del Santísimo Corpus.

Esta clase se ha de dividir en diversas secciones ó grupos, atendiendo al grado de adelanto de los alumnos ó diversas inclinaciones de sus tendencias, y en ella se darán enseñanzas elementales y superiores del dibujo artístico, propiamente dicho, y especiales de dibujo ornamental, de figura y adorno.

En este piso también se ha establecido la clase de dibujo geométrico, lineal, industrial y de máquinas, con cuantos elementos requiere esta enseñanza.

Contiguo á este aula se encuentra la de Composición Decorativa y dibujo del Antiguo, con su plataforma giratoria, apropiado candilón y repletas carpetas de fotografía y dibujos para el estudio de los órdenes de arquitectura y estilos de adorno.

Más reducida que las anteriores es la clase de Historia, de la de Bellas Artes y Artes industriales, pero con espacio suficiente y surtido archivo de antecedentes. Completan el local una sala de juntas, biblioteca, secretaría, despacho del director y las demás dependencias secundarias.

Estas últimas habitaciones tienen adornados sus muros en cuadros de mérito, fotografías y agua-fuertes de obras de Fontany, Mesonier, Goya y otros, y grabados antiguos de la célebre colección del palacio Farnesio, reproduciendo pinturas de Carruchi.

Es admirable el partido que se ha sacado del lugar que ha adquirido la Escuela y lo bien preparado de los elementos que se han allegado para la eficaz labor que profesores y alumnos deben emprender para bien de la cultura granadina y previsor impulso de las artes e industrias de la localidad.

El público

A pesar de la limitación que se establece al ser indispensable para entrar disponer de un B. L. M. del Sr. Alcalde, se comparan todos los asientos disponibles en la extensa estancia, algunas personas tuvieron que permanecer de pie, bastantes no pudieron pasar de los corredores y escaleras y muchos de la puerta. Demuestra esto el interés con que ha acogido el pueblo de Granada el establecimiento de este centro docente. Allí vimos gran número de personas distinguidas en las ciencias, en las artes, el profesorado, el foro, la prensa, gran parte del elemento intelectual de la ciudad, muchos obreros y alumnos, los premiados habían sido invitados—comisiones de la Universidad, Instituto, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Real Sociedad Económica y otras, el clausuro en pleno de la Escuela superior de Artes industriales, Sres. Concejales y Diputados provinciales y representaciones de casi todos los periódicos locales y algunos de la Corte.

La presidencia

En el estrado tomaron asiento el señor Gobernador civil, Alcalde, presidente, Vicepresidente de la Comisión provincial en representación de la Diputación y Directores del Instituto Normal y Escuela de Artes. Ocupó la presidencia el Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, por R. O. designado para representar al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Y en verdad no necesitaba el elocuentorador este nombramiento oficial, pues por natural simpatía de todos, por reconocimiento de su excepcional valor y poderle concebir como el padre de la criatura, le correspondía de hecho y derecho el honorífico puesto. Efectivamente, sin las asiduas gestiones del ilustre hombre público cerca del ministro, para que Granada fuese una de las tres poblaciones á la que se hiciese esta concesión, sin las cariñosas excitaciones del mismo para con el Municipio, patrióticamente escuchadas por la representación de la ciudad, no se hubiera logrado la fundación de este establecimiento que tantos bienes puede proporcionar.

Por decreto de 17 de Agosto de 1901, refrendado por el señor conde de Romanones como ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, cinco habían de ser el número de estas Escuelas en España, pero luego apremios del presupuesto impusieron tenerlas que reducir á tres, con lo que hubiera peligrado lo concedido á Granada si el Sr. López Muñoz no interpuso con ahínco su valimiento. Dios se lo pague.

La sesión

A las ocho y media comenzó la sesión dándose lectura por don Manuel Gómez Moreno á una interesante Memoria del curso anterior é historia de las vicisitudes y trabajos por que ha pasado y ha requerido la Escuela al transformarse en Superior y variar de local, causas ambas que han retrasado la apertura de este curso.

Memoria

Ha aquí los puntos más principales tratados en el mencionado discurso académico escrito con el castizo y profundo estilo que distingue á las obras de su autor.

Señores: Nuevo local, nueva instalación y nuevas enseñanzas han acarreado retraso lamentable en la apertura de este curso, quedándose atrás los meses de mayor concurrencia y entusiasmo en los jóvenes alumnos. La impaciencia y ansiedad de éstos por ver abiertas nuevamente las clases, constituye un honroso testimonio en pro de los artistas noveles y prueba de sus buenos deseos y aspiraciones. En una sociedad donde el aprender suele mirarse como carga onerosa donde se regatean días y se inventan excusas á favor de la holganza, siquiera sea en la expectativa de hogar luego á la sombra de un título académico, gusta y consuela ver al hijo del pueblo, que nace entre trabajos y trabajando muere, venir á trabajar aquí, por su voluntad, por vocación, mirando en el ejercicio de su inteligencia y en el arte de sus manos una satisfacción nobilísima, con anhelos de perfeccionamiento, que valen mucho más en cuanto le impele el ganarse á pulso un lugar en la Sociedad, derecho á la vida y quizá esa gloria con que premia el arte á sus campeones.

He aquí una muestra de verdadera regeneración y fundada ya en hechos. No ha sido estéril en efecto el avance dado á esta Escuela bajo los dos últimos Ministros de Instrucción pública aun radicales y temerarios como parecieron las reformas del Sr. García Añiz, fueron implantadas con severa escrupulosidad; la enseñanza se hizo más industrial, más específica á la vez que libre en cuanto á procedimientos y los alumnos acogieron la novedad con entusiasmo, subiendo considerablemente la matrícula en el último curso. La bondad de la reforma, la eficacia de sustituirse amañeradas estampas por modelos corpóreos y naturales, respaldaron con evidencia y los progresos de los alumnos se hicieron sentir desde principios del curso alentando á los profesores y verificando con su ambiente nuevo las aulas. El éxito que á fin del mismo se obtuvo manifiesto quedó públicamente y con aplauso de toda la ciudad, en la Exposición artística industrial convocada por el Ayuntamiento durante las últimas fiestas del Corpus, en la que la instalación de la Escuela mereció el mismo premio de Honor otorgado en ella; y esta recompensa es hoy timbre de gloria para el Establecimiento, que enorgullece á profesores y alumnos.

El esfuerzo de unos y otros se reveló allí con obras artísticas de todo género, trazados geométricos en sus varias clases, estudios de lavado y trazado de sombras y hasta nociones de prospectiva; dibujos con aplicación á las artes decorativas, ya en reproducciones del yeso, de flores, frutos, animales, etc., algunas

de ellas, en color, ya en proyectos de carpintería y cerámica, con tendencias moriscas que les dan grato sabor local; piezas modeladas con temas ornamentales realistas, y ensayos de cerámica vidriada, que aseguran un verdadero impulso en esta industria.

Como adelantos intrínsecos de la Escuela en el curso anterior, deben recordarse la colección de vaciados del antiguo y del natural, hechos por alumnos de la misma, la adquisición de libros é ilustraciones para nuestra nascente biblioteca, á fin de que pueda estudiarse el desarrollo histórico del arte que tan hondamente informa las tendencias modernas del mismo, y oriente además en los nuevos rumbos de las artes decorativas. A los alumnos sobresalientes por su asistencia constante se les han regalado útiles de trabajo; con ellos también se ayuda á los que carecen de recursos, y el Excmo. Ayuntamiento ha concedido, á propuesta del jurado de la susodicha Exposición, una recompensa de 750 pesetas que se distribuirá entre los alumnos que descolaron por sus trabajos.

Al celebrarse la apertura del curso último, amargaba el temor de que esta Escuela se disolviese, con sujeción al decreto de 17 de Agosto de 1901 absorbida por los Institutos generales perdiendo su carácter popular y desamparándose la enseñanza artística de los obreros, mercedora de toda protección y que tan pingües frutos auguraba. Pero lejos de realizarse nuestros temores, la Escuela elemental de Artes e Industrias se ha transformado, como ves, en Escuela Superior, una de las tres creadas en España y esto constituye para Granada un elemento de prosperidad, siquiera en compensación de lo que va perdiendo cada día.

Debe en primer término tamaño beneficio al entonces Ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones y á las fructuosas gestiones del diputado á Cortes por esta ciudad, D. Antonio López Muñoz; pero también á la cooperación decisiva de nuestro Municipio, que no ha vacilado en hacerse acreedor del beneficio, subviniendo con su dinero á esta obra de cultura, y presidiendo celosamente á su desarrollo é instalación, representado por el digno teniente de Alcalde D. Enrique Vidal.

Al organizar la Escuela con su nuevo carácter, nos ha parecido justo conservar todas las enseñanzas antiguas, que tan excelentes resultados garantizan para la sólida instrucción del obrero, en lo concerniente á Bellas Artes, antes de adiestrarse en la técnica de los talleres; en la elección de éstos hemos preferido las industrias más arraigadas y favorables en esta localidad, cuales son la ebanistería, talla, cerámica, metalistería, y tejidos que mantienen gloriosa tradición entre nosotros y se abonan con excelentes modelos, así en el árabe como en los estilos posteriores.

Aprobado por la Superioridad este criterio, elegidos maestros, que son nuestra esperanza en el éxito de la empresa, restaba preparar local é instalar el material de enseñanza, operación difícil y más con apremio de tiempo y parquedad de recursos. Aquí tenéis la obra de todos, modesta; pero hecha con cariño y con entusiasmo; ahora comienza un período de ensayos; estimulados nobles animan á profesores y maestros, si las cor poraciones locales continúan prestando su concurso; si los jóvenes artistas miran por sí y llegan á comprender que la enseñanza y el perfeccionamiento de su arte es un talismán que torna en oro la vil materia elaborada entre sus manos, esta Escuela brillará por sí misma, se conquistará á Granada y veremos iniciarse nueva era de prosperidad que la levante activa, bella y rica, de las indolencias retrospectivas y de la inercia presente que la entumece.

Los alumnos premiados

Los que han obtenido nota de sobresaliente y premio en la Escuela elemental de Artes e Industrias en el curso de 1901 á 1902, son los siguientes:

Artemética y Geometría.—D. Francisco Fernández Garrico, D. Francisco Gómez Román y D. José Remón Romero.

Dibujo geométrico.—D. Emilio Alienza Martín, D. Arturo Gallegos López, don Eduardo López de Sagredo y B. roeta, con Camilo Mira Monlor, D. Manuel Morales Rivas, D. Juan Pagnier Villoslada, don Fernando Rojas Santaella, D. Francisco Spínola Villarrosi y D. Francisco Villoslada González.

Dibujo artístico.—D. Paulino Barrio

Plata, D. Justo Moreno Casares, D. Nicolás Fajardo Calvo, D. Fernando Molina Reguero, D. Ricardo Ruiz Carnero, don Germán Ruiz Metas Calvo, D. Julio Sánchez Torres, don Ricardo Santacruz de la Casa, D. José Spínola Alarcón, don José Terrizas Echevarría, D. Luis Pareja Gorrea y D. Antonio Gallegos Calvo.

Aplicaciones del dibujo artístico á las artes decorativas.—D. José Carazo Martínez, D. José González Navarro, D. Manuel Navarro Pérez, D. Fernando Ortega Merino y D. Nicolás Prados Benítez.

Modelado y vaciado.—D. Antonio Mochoñ Ce-vantes, D. Emilio Morales Alienza, D. José Navas Parejo, D. Antonio Osuna González, D. Manuel Rebollo de Mera, D. Ramón Rodríguez Villuendas, D. Antonio Torres Rada, D. Domingo Valero Ibáñez y D. Luis de Vicente Mercado.

Saludados por cariñosos aplausos llegaron uno por uno al estrado donde se les entregaron los correspondientes diplomas.

Al pronuciarse el apellido de uno de los citados alumnos, produjo sensación en el público, cuyos aplausos se redoblaron en obsequio de aquél.

Los discursos

La extensa y perentoria materia de las cuestiones periodísticas no nos permite dedicar todo el espacio que merecen y fuera necesario para publicar íntegras las hermosas oraciones que se pronunciaron, pero daremos cabida en estas columnas á lo de más interés.

El Sr. Vidal

El ilustrado teniente alcalde del Ayuntamiento, por encargo y en representación de éste, leyó un discurso académico de repaso de estilo y correcta forma.

Gomienza elogiando al conde de Romanones por las reformas que introduce en la enseñanza clásica con las disposiciones contenidas en el real decreto de 17 de Agosto, y hace notar la trascendencia que representa la nueva orientación hacia la industria que ella señala, que mejorando la cultura general dará al obrero medios de conseguir su verdadera independencia y libertad.

Considera, para conseguir esos efectos, felicísima la creación de las escuelas superiores de artes industriales.

Hace resaltar después las dificultades que había y ara conseguir la creación en Granada de uno de esos centros, que habiendo quedado reducidos á tres por la escasa cantidad que para ellos se consignaba en los presupuestos del Estado; haciendo resaltar como por el influjo decisivo de las gestiones del diputado señor López Muñoz se consiguió la real orden de creación de la escuela frente á la solicitud de otras capitales que pretendían obtenerla.

Continúa haciendo historia de los trámites que hubo de seguir hasta el momento de obtener, como abstuvo, la considerable subvención que el Ayuntamiento acordó consignar en sus presupuestos para el sostenimiento del nuevo centro docente, fijando bien que esa subvención fue concedida por aclamación, y como ésta pone de manifiesto la importancia de las nuevas enseñanzas para el porvenir moral y material de Granada.

Hace notar seguidamente el olvido en que Granada estuvo hasta el momento de comenzar el nuevo cultivo de la remolacha que inició Rubio Pérez, á cuya iniciativa entiendo se debe el mejoramiento de la riqueza agrícola é industrial que hoy caracteriza á esta población.

Ese mejoramiento cree que va á recibir nuevo y vigoroso impulso en los múltiples sentidos que ofrece el campo de las artes sustantivas, á las que considera como fuente de riqueza pública, como elemento educativo y como el mejor empleo que el obrero puede dar á su actividad.

No oculta, sin embargo, las dificultades que habrán de vencerse para conseguir aquellos fines, y consignar como elementos eficaces para obtenerlos, las cualidades del obrero granadino, la brillante historia de la Escuela de Bellas artes, acreditada en los notables alumnos que cita, y por último en las fuentes de inspiración que constituyen el conjunto de los monumentos de Granada, enumerando ejemplos de productos artísticos notables existentes en ellos, y pertenecientes á las cuatro artes especializadas.

Con esos elementos cree que logrará instaurarse el glorioso pasado artístico industrial de Granada, y extenderse por el comercio á todas partes los productos del arte granadino.

Y concluye su elocuente discurso con estos párrafos textuales:

«Cuando eso sea, cuando esa esperanza que hoy arboresce quede convertida en feunda realidad, al ideal que a mí me quebrantable hemos de consagrar nuestros esfuerzos; a la obra de justicia social que hoy comienza, faltará para ser completa, algo que pediremos a los poderes públicos, y que las corporaciones de Granada, seguramente, se apresurará a amparar y sostener.

Me refiero, señores, a la aplicación de estos estudios en la forma más adecuada y propia y en la extensión que lo permitan sus especiales aptitudes en beneficio de la mujer granadina.

No basta, no, para que con ella seamos justos, que admiramos y bendigamos sus esfuerzos; que considerándola como parte de nuestro propio ser, le consagremos nuestro amor y la haga mos digna de nuestro corazón y reino de nuestro hogar; es preciso que la tengamos por formadora del espíritu de nuestros hijos que, como dije un gran filósofo, serán nobles y virtuosos si ellos se educan en la nobleza y la virtud, y si tienen en todos los momentos adversos de su vida, y como escudo de esas hermoas cualidades de su alma, la honestidad por norma, y por apoyo el trabajo honrado y remunerado.

Me falta, para terminar, expresar los anhelos de mi espíritu, en este instante, que, de seguro, son los de vuestro A. juntamente: que todos cumplamos con nuestros deberes en esta obra de regeneración y de progreso, y que el resultado del esfuerzo común obligue a las generaciones venideras a escribir sobre mármol en el frontis de esta escuela, como justo homenaje al trabajo de todos y como memorable para el arte granadino, la fecha del 11 de Enero de 1903.»

Fue aclamado el orador con numerosos aplausos en varias partes de su discurso y sobre todo al final del mismo.

El Sr. Barbero

Al levantarse fue recibido con estruendosa salva de aplausos.

Empezó a concejar socialista ofreciendo que iba a ser muy breve porque no quiere molestar al auditorio.

Dice que por su significación de conceja socialista, se le ha designado para que hable en representación de la clase obrera, sobre la que no tiene autoridad ni superioridad alguna, pero con la que le ligan estrechos lazos de compañerismo.

Se tacha de temerario por haber aceptado el encargo, pero que a ello le ha obligado el cumplimiento del deber y la consecuencia con sus principios.

Declara en nombre de las clases trabajadoras de Granada, que estas reconocen, aceptan y agradecen el beneficio que se les hace con la creación de la Escuela de Artes Industriales.

Afirma que los obreros no fueron nunca refractarios a la ciencia, que saben es la que ha de redimirlos del estado de postración, pobreza y sufrimiento en que se hallan, que es necesaria y no peligrosa como se la considera en un tiempo, que no es obra del demonio, sino más bien de procedencia divina, puesto que como Dios, hace milagros y prodigios, que es en definitiva la verdad y la verdad es el bien.

Dice que si los obreros no poseen la ciencia, es porque no se les ha dado medios para adquirirla.

Añade que los obreros, además de amar la ciencia aman el trabajo, que es signo y producto de la vida; pero que quieren un trabajo que sea la actividad ordenada y consciente de las facultades humanas y no una carga abrumadora y brutal que agote y destruya las fuerzas humanas.

Se extiende en algunas consideraciones sobre el trabajo, el que dice no debe pesar sobre el hombre como una maldición, sino servir para que la humanidad ascienda por la escala del bienestar y del progreso.

Trabajo proporcionado e inteligente y ciencia amplia y libre productora y fecunda es lo que el obrero desea y lo que espera tener del establecimiento que se inaugura.

Agrega que además de estos fines generales, la Escuela de Artes Industriales realiza otro inmediato y concreto, que es el de facilitar el aprendizaje de oficios que han de dar al obrero medios de subsistencia.

Dice que yerran los que creen que el obrero no es agradecido, siéndolo por razón natural más que las demás clases, puesto que generalmente se le tiene en el mayor abandono.

Manifiesta que el Estado, la provincia y el municipio han contribuido al establecimiento de la Escuela, pero que este servicio a Granada se personaliza muy especialmente en el que fue ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, de quien dice es un asiro que brilla con luz propia en el cielo sombrío de la política española, en D. Antonio López Muñoz y en D. Enrique Vidal, tributando a estas tres personas merecidos elogios.

Pide que se siga teniendo gran celo para el buen funcionamiento de la Escuela, a fin de que no se manifiesten los sacrificios hechos; y que se eviten aquellas rutinas entrando con decisión en la hermosa vida del progreso.

Concluye rechazando los calificativos de estos que se suelen hacer para la clase obrera, por quien sin duda no la conoce más que en lo que la utiliza, y afirmando que los obreros de Granada en su totalidad sólo aspiran a que la paz, la justicia y el amor reinen en el mundo, haciendo de todos los hombres una sola familia.

Durante su peroración fué interrumpido por estruendos aplausos y al término se estableció un verdadero estruendo de entusiasmo.

El Sr. López Muñoz

Una ruidosa salva de aplausos recibe el orador al levantarse de su asiento presidencial y dice:

Señores: al dirigirme a vosotros cumpliendo el deber inherente al honorosísimo encargo que se ha dignado confiarme el señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de presidir en su nombre esta solemnidad, no sé en verdad qué decir. Creo sinceramente que todas mis palabras han de ser ineficaces para expresar lo que siento y aun lo que pienso: lo que siento, porque nunca fué la palabra buena mensajera de los afectos vivos y profundos; lo que pienso, por que imagino que todos pensamos lo mismo y que nada pueda faltar a las ideas que hoy enarbolamos en esta mente, llenando de alegría nuestro corazón de granadinos al darle forma exterior aunque fuera espléndida. Persuimientos más o menos luminosos, apelaciones más o menos autorizadas, y más o menos sentidas a la noble actividad de los que nos acompañan y han de sucedernos en esta obra fecunda, centelleos de la esperanza, consoladoras anticipaciones del porvenir cantos de victoria, es todo eso que allá en el interior del espíritu sentimos hervir con hervores de patriotismo en presencia de este gran acto, podría vibrar en labios persuasivos, que romperían, para anunciarlo y aun para consagrarlo, en el himno triunfal de la elocuencia. Pero, señores, todo eso y más resulta desmayado y pobre ante el acto a que ya asistimos y cuya realización positiva se halla por encima de todo comentario, como lo están siempre los hechos respecto de las palabras; porque no es con palabras, sino con hechos, con lo que se teje la trama divina de la historia; y por que al hacerme yo intérprete de esta solemne e incidencia de nuestros entendimientos y de nuestras almas, podía ella ser profanada por mi palabra torpe, como lo son para el fervoroso creyente las sagradas imágenes de su culto, colocadas por mano y voluntad ajenas fuera de sus altares. (Prolongados aplausos.)

En lo que tiene relación verdadera con el objeto de esta sesión inaugural ya habéis podido apreciar que todo se ha producido aquí con la mayor corrección y altiza de miras. Realmente mi oración no puede ser más que una oración de plácemes. ¿Cómo no ha de ser motivo de plácemes la constitución de un nuevo centro de enseñanza, cuando la enseñanza es la luz del espíritu y la única luz que puede orientarnos en los ásperos caminos de la supurada regeneración nacional? El hombre vale lo que vale la razón, la conciencia de ese valor es la dignidad, la estimación de la dignidad es el honor, y la conducta ajustada a honor, es la virtud. Nace en suma la virtud, que es el derecho, que es la fortaleza y que es el progreso así en los individuos como en las naciones, de la inteligencia recta y ampliamente cultivada. El que más puede es el que más sabe, el que más adelanta es el que más sabe; hay que saber para alcanzarlo todo: saber pedir, saber estudiar, saber luchar, saber defenderse, saber conceder y negar, saber esperar, saber trabajar, saber vivir y hasta saber morir; que a veces por no saber morir en aras de la honra o de la patria, se muere sin provecho y sin gloria haciendo estéril el sacrificio. (Grandes repetidos y aplausos.)

Un nuevo centro de enseñanza es como un amanecer para un pueblo; pero si en él se procura la enseñanza del obrero; si en él se le dan los medios para el trabajo y de redención, y ya habéis oído de labios elocuentes que no hay más redención que la del trabajo; si en él se atiende al desarrollo práctico de aquellas aptitudes industriales que son propias de la región en que se establece, rindiendo de esa manera un homenaje de respeto y amor a los elementos trabajadores del país, ¡ah! entonces la institución es verdaderamente salvadora. Porque no hay que engañarse no hay que volver la espalda a las dificultades creyendo que se allanan así mejor, que eso no es propio de los espíritus varoniles; el problema social está llamando con fuerte y apresurada mano a la puerta de los poderes públicos, y ese llamamiento lo puede ser desoído. Mandan atenderlo a una razón, el instinto de paz, el imperio de las circunstancias, los propios sentimientos humanos, la corriente natural de los tiempos, que no puede ser contrarrestada por la voluntad de los hombres; fuerte hasta el prodigio, cuando sigue el impulso de las actividades progresivas; débil hasta la impotencia, cuando intenta moverse contra el avance providencial de las ideas. (Muchos aplausos.)

Bien o mal planteado, aquí puesto con desorden y allí con saludables rigores de método, en unas partes con templanza y cordura y en otras con apremios irrazonables, donde fluyendo todo a la propaganda, y donde esperando todo de la violencia, a veces dejando caer en las agitaciones de la masa turbulenta el rocío de una esperanza, y a veces quemando arrasarlo todo con los huracanes de la desesperación, con relámpagos de ideas amorosas en multitudines oscuras y con ceguedades de aborrecimiento en espíritus cultivados, con todas esas contradicciones de heroísmos y orneldades, de profanaciones y de martirios, de cosas pequeñas y cosas grandes que nacen y se cuajan los problemas en la vida pública, no hay duda que el de este siglo es el pro-

blema social, que no es exclusivo, ni independiente de los demás, ni asunto nuevo en la historia; sino centro y factor obligado al presente de toda solución, como en otros siglos lo fueron el religioso y el político, que conmovieron a los pueblos, llenando la tierra de sangre; pero al cabo dignificando para siempre la conciencia y esparciendo por el mundo los sagrados aromas de la fe y las vivificantes emanaciones de la libertad y del derecho. (Prolongados aplausos.)

Hay que atender al problema social; pero hay que atenderlo bien; y no es atenderlo bien estimular pasiones que al cabo son, aún siendo generosas, ni ampliar el margen de los errores con la promesa de reivindicaciones fáciles y prontas; promesas muy sinceras sin duda, y muy bien inspiradas, mas no por eso menos expuestas a sobrecitaciones y peligros. Atender a ese gran problema es intentar seriamente los medios de resolverlo; y para resolverlo hay que conocer ante todo su naturaleza, cuya primera nota es la necesidad, para acercarse a la solución de sus términos, de la obra progresiva del tiempo en el desarrollo de la cultura humana, y cuya primera condición es la de tocar a la vez a todos los fines de razón, a todos los organismos sociales, la ciencia, el arte, la moral, la industria, el comercio, la religión, la política; todos, cuyo concurso adecuado y eficaz es indispensable para la obra compleja que hoy preocupa a los hombres de Estado y se agita en el fondo humano de la vida universal. (Grandes aplausos.)

Las leyes protectoras del obrero, las organizaciones interiores de auxilio recíproco, la consagración del contrato del trabajo en el Código civil, la modificación de la propiedad misma, son materia a discutir y en lo ya depurado a realizar con prudente y buen espíritu en los gobernantes y en los gobernados. Pero todo eso es combatir síntomas; y aún que es bien acudir a los síntomas para calmarlos y para sostener el organismo enfermo, librándolo de perturbaciones que pudieran agotar sus fuerzas, lo que hay que combatir es el origen del mal, que no está sino en el distinto medio, en la opuesta condición de unas y otras clases; oposición que, en lo que responde a la necesaria ley de variedad, no puede ser negada ni menos combatida; pero que en todo aquello que rebasa de la ley natural y que está en la mano de los hombres someter a nivel común, debe ser por parte del Estado objeto de las mayores diligencias. O estoy expresando mi convicción íntima, es estoy revelando mi conciencia como político, como cultivador de la filosofía, como humilde jornalero de la vida intelectual, como hombre atento a la realidad de las cosas. Hay que bajar hasta el obrero, es decir, hay que llegar hasta el obrero, porque no es bajar, sino subir muy alto acercarse a los que trabajan y sufren, para conocer sus necesidades y remediarlas; y hay que acercar al obrero a nosotros instruyéndolo y descubriendo los horizontes. Hay que buscar el nivel, de nosotros para con ellos con el amor de hermanos; de ellos para con nosotros con la cultura de hombres. Y una vez establecido ese nivel común de fraternidad y de cultura, el problema se facilitará por sí mismo porque se habrá modificado en su justo límite la innecesaria desigualdad de condición social que lo engendra. (Repetidos aplausos.)

No el hierro y el plomo; el hierro y el plomo, cuando la dura ley de la necesidad lo exija para imponer el orden público que es el único ambiente respirable a su vez en la convivencia social, pero el hierro y el plomo que matan hombres, no modifican ideas ni menos las producen; y con ideas es como se gobierna el mundo y se resuelven problemas y se redimen pueblos y clases. Ideas y soluciones. Ah señores! pero las ideas y las soluciones, por sabias, por justas, por provechosas que sean, no tienen valor sino para la conciencia y en la conciencia, del que las aprende. Díjase que la verdad sin entendimiento adecuado que la perciba, es como la luz sin retina apropiada que la recoja: Vibración que se pierde en el espacio infinito. Dar valor a la luz educando los ojos, dar valor a la verdad educando al entendimiento, es hacer a los ojos dignos de la luz y al entendimiento digno de la verdad, o lo que es lo mismo, hacer a la luz soberana de la Naturaleza y a la verdad soberana del espíritu; y la soberanía de la luz es la alegría del mundo, y la soberanía de la ciencia es la paz y el progreso de la humanidad. Pues esa, esa es la institución cuya apertura solemnizamos, y en cuyo pórtico pudiera escribirse aquel pensamiento divino que parece ser el conjunto de todas las luchas redentoras: «¡Lejados, dejados los obreros se acerquen a mí». (Grandes aplausos.)

¿Que he cifrado en ella mis iniciativas? Ese era mi puesto. Le que de vosotros puedo aceptar, y aquí recojo las elocuentes y bondadosas manifestaciones de mis amigos, el Sr. Barbero, digno representante de las clases obreras, el señor Vidal, no menos digno representante de la casa del pueblo, y el Sr. Gómez Moreno, sibi director de esta Escuela, lo que de vosotros puedo aceptar es la felicitación por el deber cumplido. Vosotros todos, y en especial mis compañeros de representación parlamentaria, la prensa, las corporaciones populares, la nobilísima Corporación municipal, tan merecedora de reconocimiento y encomio, que ha patrocinado y desarrollado mi iniciativa y el crecimiento gene-

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Emulsión de Aceite de bacalao	1.25 ptas.
Jarabe de quina ferruginoso	1.50 »
Id. iodotánico fosfatado	1.50 »
Id. de fosfato de cal o lactofosfato	1.25 »
Id. glicerofosfato	1.25 »
Id. de hemoglobina	2.00 »
Kola granulada	2.50 »
Glicerofosfato de cal granulada	2.25 »
Licor de brea concentrado	0.60 »

En recetas la economía es más apreciable

roso del anterior ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, a quien rindo en nombre de todos mi entusiasta voto de gracias, habéis hecho más que yo. Y más habéis de hacer vosotros, guiados y alentados por vuestro director ilustre, los profesores de esta escuela, mis compañeros en el sagrado ejercicio de la enseñanza, a quienes se halla en realidad encomendado el desarrollo del hermoso fin propuesto.

Y ahora, señores, recibid mi saludo todos cuantos habéis honrado con vuestra presencia esta solemnidad, y unidos a mí con fraternal empeño para que juntos saludemos esas nobles banderas de los honrados gremios granadinos que se ostentan en estos muros y forman el más espléndido dosel de nuestros anhelos generosos. Ah, las conozco bien. Son las mismas que desfilaron ante el ya muerto entor de las tradiciones de Granada y de España, en aquel grandioso homenaje que para honra nuestra y ejemplo de los siglos rindió aquí la Nación a su gran poeta; son las mismas que osdean en el frente de aquella cabeza venerable, nunca más erguida que entonces al verlas pasar, como si de ella tirara la inspiración desde los cielos con atracciones misteriosas de mejores destinos, y nunca tampoco más inclinada a la tierra que al verlas desaparecer allá en las lejanías en que las galladas copas de nuestros árboles parecen caprichosos celajes que quitan la luz sobre la línea del horizonte, como si con ellas, emblema del trabajo, se fueran ya para el viejo cantor los poderosos estímulos de su vida trabajada y gloriosa. Son las mismas de entonces, y son éstas los gremios que dieron, asociándose de corazón a los legítimos homenajes de la patria en aras de uno de sus hijos predilectos, hijo también del trabajo y cultivador de las puras actividades del espíritu, testimonio de que esa clase trabajadora y humilde, a veces mal entendida y calumniada, es aquí modelo de nobles impulsos y espejo en que deben mirarse los que tienen el ansia su blime de reanudar heroísmos de raza, sustituyendo el sangriento fragor de los combates por el fecundo y diario batallar de la industria. (Prolongados aplausos.)

La emoción me domina y voy a pronunciar mis últimas palabras, que os ruego acójais con amor: obreros, a instruirse; profesores, a realimentar los de la ignorancia; representantes del pueblo, a cosechar aplausos y bendiciones, que para vosotros han de ser eficaces estímulos, por vuestras beneméritas resoluciones; granadinos, contad siempre y para todo con mi cariño y con mi buena voluntad. (Aplausos, aclamaciones al orador que se prolongan durante largo rato.)

Apertura de curso

Restablecido el silencio, declara la presidencia en nombre de S. M. el Rey abierto el curso académico de 1902 a 1903; y termina el acto.

Pasan de cuatrocientos los alumnos matriculados a las diversas enseñanzas.

Dios de acierto a los profesores y alientos a los jóvenes estudiosos para que Granada recoja el fruto que se puede esperar de esta popular institución.

Granada al día

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Hitos, Moreno Pérez, Pérez del Pulgar, Montes Marín, Guelo y Rodríguez Aguilera.

Se acordó: Informar al Gobernador civil en el expediente número «El Galapago».

Nombrar méxico civil de la Comisión mixta de reclutamiento a don Diego Godoy Rico y suplente a don Manuel de la Casa Tejero.

Que se eleve a definitiva la fianza prestada por los contratistas de suministros de víveres a los establecimientos benéficos.

Que el Director del Hospicio envíe datos relacionados con la expósiía Carmen de la Santísima Trinidad.

Crear una plaza de auxiliar de la escuela de niños del Hospicio, nombrando para desempeñarla a don Jerónimo Noguera.

El alcalde de Ugijar ha manifestado al Gobernador que se observan grandes deficiencias en la conducción de la correspondencia pública.

De que los días 4 y 7 del actual llegaron los paquetes equivocados, y que el conductor es un niño de 12 años de edad, que no sabe leer ni escribir.

De estos hechos se ha dado conocimiento al administrador principal de Correos.

Se ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada en causa se-

guida a Antonio Muñoz Amorós, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Durante el mes de Diciembre último ha habido en esta ciudad las siguientes defunciones y nacimientos:

De 0 a 1 año, murieron, varones 20, hembras 15; de 1 a 4, varones 10, hembras 14; de 5 a 19, varones 5, hembras 7; de 20 a 39, varones 3, hembras 9; de 40 a 59, varones 11, hembras 9; de 60, varones 37, hembras 25; de edades desconocidas, varones 3 total, varones 94, hembras 79.

Nacieron, hijos legítimos, varones 96, hembras 88, ilegítimos, varones 15, hembras 6; total 205.

Nacieron muertos 14: total de defunciones 187.

Ha solicitado Antonio Jiménez Higuera del Gobernador, que le levante una multa que le ha impuesto el alcalde de Diezma.

Ayer se les expedieron licencias de caza a D. Salvador Ramos González, don Juan Requena Doméne, D. Lu s Requena Doméne y D. Francisco Nufuentes Puga.

—De uso de armas a D. Juan Martínez Gallardo.

Ahora sí

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casle, que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles, léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

En Salobreña se dieron el día seis del actual cuatro casos de viruela y el 8 de los.

El Gobernador civil ha aprobado el reglamento de la sociedad obrera «El Porvenir», constituida en Baza.

Don Elías Ortega Romero y otros concejales del ayuntamiento de Juviles han solicitado del Gobernador, que se les ponga en sus cargos.

Ha presentado D. Gregorio del Saz en el Gobierno civil de esta provincia, Memoria y planos interesantes que se autorice a la sociedad «El electrica de la Vega Granadina», para establecer cables en Granada y en los pueblos limítrofes.

La persona a quien se le haya extraviado uno caballero menor aparejada y con algunas prendas, puede presentarse en la Secretaría municipal, donde previa justificación le será entregada.

Durante el año último se han recibido en esta Audiencia 2.701 causas, de los juzgados siguientes:

Del distrito del Campillo 403, del Sagrario 425, del Salvador 312, del de Albuñol 96, del de Alhama 97, del de Baza 222, del de Guadix 311, del de Huéscar 131, del de Iznájar 135, del de Loja 115, del de Motril 170, del de Montefrío 67, del de Orgiva 128, del de Santafé 182, del de Ugijar 66.

Por contrabando se han recibido en la Audiencia 305 sumarios. Entraron 245 pleitos.

Pérdida

De un velo de blonda, el día 2 del corriente, en la calle de Puentezuelas. La persona que lo presente en las oficinas de este periódico, se le dará buena gratificación, por ser recuerdo de familia.

El precio de los granos

Los 145 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 338 f. y se vendieron de 38 a 44 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yeros de 40 a 42.

De interés para todos

SE HA DEMOSTRADO, y ya lo saben cuantas personas costean joyas, que en el establecimiento de compra venta mercantil, denominado San Jerónimo, (Zacatín, 33), se venden a hajas de todas clases por mucho menos de su precio.

SE HA PROBADO mil veces que en San Jerónimo se adquieren con gran frecuencia verdaderas gangas, y

NADIE IGNORA que como resultado de los préstamos que se hacen en San Jerónimo, Zacatín, 33, abundan siempre las joyas, relojes, capas y mantones de Manila que se venden a diario por la mitad de su valor.

Establecimiento de Vinos

de ANGEL ESCRIBANO

Cañuelo del Zacatín número 7

Los mejores, más puros y legítimos vinos añejos de Valdepeñas se expenden a los precios siguientes:

Vinos añejos blanco y tinto, clase superior 1.ª, litro, a 69 céntimos. Botella 3/4 litro, 45.

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas 2/3 baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

Sucesos locales

Francisca Pérez Barrios ha denunciado a la policía que anteañoche su esposo Emilio Ramírez, la maltrató y le insultó. —Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal Manuel Mayán Padilla, José Gómez Muñoz y Manuel Molin: Rodríguez. —Por ser sospechosos como tomadores, han ingresado en el mismo establecimiento, conducidos por el guardia de orden público Triviño, María Josefa Carmona, María Josefa Fernández Gortés, Antonia Jiménez Cortés y Francisca Fernández Cortés. —Ayer fueron inutilizadas 30 armas, recogidas por la policía a personas que las usaban sin licencia.

Cocina económica

Durante la última decena de Diciembre se han expendido 7889 raciones que corresponden 940 en el comedor de pobres; 1819 en el de obreros y 5130 para la calle. Se han recibido como donativos: 15 pesetas, de don Manuel López L. de Guevara; 11, 75, ídem, de don Manuel Moreno; 2 ídem, de una señora, para pan; 1 de una buena hechura; 1 arroba de aceite del M. I. Sr. Magistrado de esta santa Iglesia y 1 gallina de don Atanasio Malo y Pira.

En las oficinas del Regimiento Infantería Reserva de Biza, se reclama la presentación del cabo que fué del Batallón Expedicionario de Filipinas, núm. 6, Manuel Darro Berben, para que anterior al recibo de sus alcances.

El Gobernador ha pedido a la Dirección general de Obras públicas una relación de los caminos vecinales que existen en esta provincia.

El día 12 del actual tendrán lugar los exámenes de ayudantes del fisco, contra de pesas y medidas de esta provincia. Son vocales del Tribunal D. Salvador de la Cámara y D. Teodoro Librás.

En la secretaría del ayuntamiento de Saleres, se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

D. José María Reyes Ruiz, a nombre de D. Rafael Castilla Rodríguez, ha solicitado la propiedad de 48 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Antonio de Padua», en jurisdicción de Laroque.

El mismo ha interesado que se le admita el papel de reintegro para que se le expidan los títulos de propiedad de los registros «Indicación», «Placetas» y «Pascua», en Valor.

D. José María Mesa ha renunciado el registro «El Galapago», en Padul.

La junta provincial de Instrucción pública ha remesado a la Central 3.011-79 pesetas, con destino al fondo de jubilaciones.

El juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama a José Méyá Medrano; Juan Méyá Medrano y Candido Méyá Medrano.

En la planta baja del ayuntamiento de Motril, están expuestas al público las listas de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para elecciones de senadores.

Dividendos

El Consejo de administración del Banco de Castilla, en vista del resultado del balance del ejercicio del 1902, ha acordado fijar en 5 por 100 el dividendo correspondiente a dicho ejercicio, ó sean 12,50 pesetas por acción, libres de todo impuesto.

Por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1902 ha acordado el Banco Hispano Americano pagar a sus accionistas, desde el 7 de Enero, un dividendo activo de 3 pesetas, que con lo repartido a cuenta en Julio último, forma un total equivalente a 6,28 por 100 del capital desembolsado.

En qué consistirán estos beneficios? Pues según todas las noticias, este Banco no tiene apenas negocios.

La Sociedad de seguros La Unión y El Fenix ha acordado pagar a sus accionistas un dividendo de 10 francos, a cuenta de las utilidades de 1902.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad José María Sánchez Ferrer, Manuel García Bonilla, Ramón Sánchez Álvarez, Pedro Gómez Aguilar, Vicente Martín Cabezas y Francisco Urbano Moysa.

En la cárcel correccional José Arias Martín.

Ha entablado recurso contencioso administrativo D. Adelardo García de Serrre, contra acuerdos del tribunal provincial gubernativo recaídos en el expediente de aforo de una maquinaria de hierro para la fábrica azucarera «Nuestra Señora de la Salud».

El día 31 del actual se celebrará subasta en la factoría militar de esta plaza para adquirir aceite mineral y vegetal, arroz, azúcar, bizcochos, cerveza, chocolate, galinas, garbanzos, huevos, jabón, jamón, leche de cabra, pastas, patatas, queso, tocino, velas de espejina, vino común y generoso.

El Gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa a los vecinos de Diezma José Toral, José Sánchez Arriacho, Antonio Clares Toral, Manuel Fernández Álvarez, José Higuera Sánchez, Daniel Higuera Sánchez y Antonio Vázquez Quevedo, por usar armas sin licencia.

La guardia civil del puesto de Algirinejo ha capturado al soldado desertor

del regimiento de Córdoba Andrés Gómez.

También ha sido preso otro soldado desertor llamado Fermín Contreras Herrera.

Se le ha concedido 15 días de prórroga para que se posea de su destino, al inspector provincial de primera enseñanza D. José Navarro Moscoso.

De Real orden se ha dispuesto que se conceda gratificación anual de 1.000 pesetas, a D. Modesto Lyndo y D. Emilio Negro, por los trabajos que prestan en la Alhambra.

El día 13 del actual se celebrará en la Audiencia la vista del pleito contencioso administrativo, seguido a instancia de la Abadesa de Carmelitas descalzas contra el abogado del Estado.

Se le ha concedido un mes de licencia al alcalde de Salobreña, D. Hipólito Martín Mondigorry.

Se ha encargado de la alcaldía don Luis Suarez.

Viajantes de comercio

La junta directiva de la asociación de Viajantes de Comercio y de la industria de Barcelona, en sesión celebrada el día 7 del mes corriente, previa la designación de cargos dentro de su seno, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Jaime Solá Raventós; vicepresidente, don Claudio Araño y Araño; contador, don Sixto Quintán; tesorero, don Ruperto Regordosa Planas; archivero don Basilio Costa y Farré; secretario, don Jaime Serra y Dachs; vicesecretario, don Francisco Soldevila Casas.

Vocales: don José María Farando Barrés, don Joaquín Font Crusó, don Francisco Font Gaipe, don Luis Broquetas Peris, don José Naura Ferrando, don Antonio Prat Viñals, don Baldomero Luis Cid, don Manuel Soler Figuerola, don Antonio Joaquín Castañer, don Ramón Taxonera Joanich, don Miguel Singés y Rosich, don Julián Cosiód y Despar, don Román Maciá Doménech, don Pedro Bambarido Vigo.

Si nada vence y domina A la tos de mala ley Tomad las Pastillas Rey De mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas durante la semana anterior: Por 69 desempeños de alhajas, 3.509 pesetas; por 67 id. de repas, 1.027; por 74 empeños de alhajas, 4.561; por 92 id. de ropas, 1.672.

Caja de ahorros.—Por 17 imposiciones, 2.670 pesetas; por 9 reintegros a cuenta y por saldo, 2.971'51.

Consejero de turno para la presente semana, D. Emilio M. de Villena.

Tarjetas

Las tarjetas ilustradas pueden ser expedidas de tres maneras: 1.ª como tarjetas postales; 2.ª impresos ordinarios; 3.ª como tarjetas de visita.

Las tarjetas ilustradas incluídas en la primera categoría están sujetas a las mismas condiciones impuestas a las tarjetas postales ordinarias; las mismas, como impresos ordinarios, con faja ó bajo sobre abierto pueden llevar todas las menciones impresas. Las tarjetas ilustradas están asimiladas a las de visita cuando ellas llevan al dorso las menciones consecutivas de la tarjeta de visita, felicitaciones, agradecimiento, etcétera, u otras fórmulas de cortésa manuscritas, no excediendo de cinco palabras.

Nacimientos y defunciones

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: S. grario.—Murió: Melchor Paga y Cuna.

Nacimientos: 1. Salvador.—Murió: Antonia Rivas Capote, Tomás Sánchez Patina, Antonio López Romero y Santiago Raya Cabrerizo.

Nacimientos: 3. Campillo.—Murió: María Valenzuela Ojaña y Manuel García Marruecos.

Nacimientos: 1.

Personal judicial

El juez de instrucción de Guadix don Luis Afán de Rivera ha sido trasladado a Játiva.

Se ha nombrado juez de Guadix a don Bernardo Cosgollón.

Se le han concedido 15 días de licencia al juez de Vera don Antonio Ortega.

Va trasladado a Vera don José Mosquera Martín, que sirve el juzgado de Laredo.

Ha sido nombrado juez de Santiago don Andrés Augusto Vázquez Cano.

Habiendo probado la Theobromina fosfatada Luque, tengo la satisfacción de comunicar que he obtenido excelente resultado en el caso de raquitismo.—Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.

Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Ecos de sociedad

En la noche del sábado pasado, verificóse en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor el enlace de la bella señorita doña Cecilia Rivas, hija mayor del delegado de Hacienda, con el distinguido joven marqués D. Pedro Peláez, apadrinando a los contrayentes la señora doña Soledad Sánchez, madre del novio, y el padre de la desposada, siendo testigos los señores D. Miguel de Pred, interven-

tor de Hacienda, el coronel de la Guardia civil D. Francisco Botinell, Doctor Cernas y D. Juan Horques.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres de la novia, siendo obsequiados con un espléndido lunch.

En breve marcharán a Murcia las recién casadas, a quienes deseamos una eterna luna de miel.

Sucesos de Andalucía

MALAGA.—Ha fallecido don Juan Ojrzabal y Becelli.

A bordo del vapor «Gabo San Antonio» que salió el martes de este puerto para Cádiz, ocurrió un sensible desgracia. El marinero Manuel Méndez que se hallaba baldando, se zozcó a la baranda del buque y cayó al agua, pareciendo ahogado.

Antonio Hidalgo Ruiz, autor del asesinato cometido en Sierra Yeguas el año 94 ha sido detenido por fuerza de la guarnición civil de caballería de esta capital, al embarcar para Cartagena.

Durante el pasado año de 1902 se han incoado en esta provincia 3034 causas.

En el ingreso en el año en la Audiencia 2894 procesos y se han despachado por dicho Tribunal por sentencias 551; por autos de sobreseimientos 2192, por inhibiciones ó faltas 245 y por rebeldía de los procesados 59, que dan un total de 3035 causas.

Con relación a los últimos cinco años resultan terminadas en el de 1902 unas mil causas más que en los años anteriores en que se han despachado de 1900 causas a 2.200 en el año que más.

Ha fallecido el contador del Ayuntamiento de Málaga, D. Eusebio García Medina.

Como en todas las localidades, los republicanos de Málaga entran en un período de verdadera actividad y se proponen dar un gran impulso a los trabajos del partido en esta capital y pueblos de la provincia.

Así responden al movimiento iniciado primero en Almería y secundados ahora en Castellón.

El premio de 250 000 pesetas que ha correspondido a Málaga en el último sorteo, se ha distribuido tanto ó más que el gordo de Navidad que también correspondió a la misma capital.

Compró dos décimos del industrial don Manuel Fernández, que tiene una sombrería en Pasaje de Heredia, y ha dado muchas participaciones pequeñas, quedándose con 6'25 pesetas.

De esta suma, dió una peseta de parte el miso día del sorteo a la viuda de don Eugenio García Medina, que acaba de fallecer.

Otro décimo se ha distribuido en un taller de planchadoras.

El ex-agente de orden público Rafael Fernández, favorecido en el sorteo de Navidad, con una cantidad de importancia, sigue de vena.

Este individuo compró dos décimos del billete premiado ayer y los repartió entre los vecinos de su casa, reservándose una participación de una peseta cincuenta céntimos.

Los demás décimos estaban distribuidos entre el capataz de estiva del muelle, varios guardias civiles y en dos casas de vecindad.

Han contraído matrimonio la señora Ana del Rosal Vilchez y D. Juan Gocea Bautista.

Ha debutado sin éxito en el teatro Cervantes la compañía de ópera que dirige el maestro Baratt.

Se traspasa

El antiguo y amplio establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Flor de Mayo», sito en la plaza del Carmen esquina a la calle de Navas.—Para tratar, con su dueño, plaza de Villamena, 4 y 6, depósito de vinos, Granada.

Vino de mesa, superior

El mejor de Valdepeñas, véndese a 45 céntimos botella y a 60 céntimos litro, en el acreditado establecimiento de Edmundo Rodríguez, plaza de San Antón, 4, esquina a la calle de la Alhóndiga.

La Prensa

Centro de periódicos, revistas, novelas, tarjetas postales, etc. Acera del Casino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Cervecería Inglesa

Hecho para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetería rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

POR TELÉGRAFO

Agencia Moderna

TELEGRAMAS DE AYER

El partido liberal

Organización y programa En los salones del Congreso se ha celebrado una importante reunión, por los miembros del partido liberal.

Asistieron 24 exministros. La sesión fué animada, abundando los incidentes y premeviéndose acaloradas discusiones.

Duró la reunión más de 4 horas.

Por último, se acordó por unanimidad abrir una suscripción popular para reunir fondos con objeto de levantar un monumento a la memoria del que fué jefe del partido liberal, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Para la realización de este acuerdo se nombró una comisión ejecutiva, compuesta de los presidentes de ambas Cámaras, asociados a las personas que ellos designen.

Se convino encargar al Sr. Montero Ríos para que formule un programa que, en armonía con los actuales rumbos de la política y con las exigencias del país, sirva de bandera al partido liberal.

El Sr. Montero Ríos ofreció terminar este programa y presentarlo a la reunión en el término de cinco días.

Una vez que sea el programa discutido y aprobado por los exministros, se someterá a la aprobación de una asamblea del partido, que la compondrán todos los diputados, senadores, exdiputados y exsenadores que pertenezcan al mismo.

Para la celebración de esta asamblea se ha señalado el día 25 del actual. En ella se elegirá el nuevo jefe.

Complot anarquista

Continúan con gran actividad los trabajos judiciales contra José Collar, autor del disparo hecho a la cemitiva regia.

Entre otras diligencias se sabe que la Audiencia ha telegrafiado a Bélgica para que sea interrogado el anarquista Rubino, autor del atentado al rey Leopoldo.

Se supone que ambos hechos estén relacionados y que el atentado de Collar sea producto de un extenso complot internacional anarquista, tramado contra varios soberanos y jefes de Estado de Europa y del que se tienen noticias en varios Gabinetes.

TELEGRAMAS DE HOY

Horrible fratricidio

Madrid 12 (23.)

VALLADOLID.—En el pueblo de Sieta Iglesias, se ha cometido un bárbaro fratricidio que tiene conternado al pacífico vecindario.

Por antiguos resentimientos cuyo origen fué el interés, entre los hermanos Bonifacio, Luis y Lucas Valle, los dos últimos se enocharon contra el primero, lo buscaron y lo mataron a cuchilladas, dando muestras de un orwellísimo ensañamiento.

Descubierto el espantoso crimen, los fratricidas han sido encausados.

El pueblo quería tomarse la justicia por su mano, habiendo costado trabajo reprimir los primeros ímpetus de la justa indignación pública.

Disgusto de los more-

tistas

MADRID.—Los amigos de D. Segismundo Moret censuran los acuerdos tomados en la reunión de exministros del partido liberal, prescindiendo de aquél.

Sin duda el Sr. Moret esperaba ser llamado por sus colegas, y los magnates fusionistas no han pensado en tal cosa, empleando toda su atención en la rivalidad que señalase entre los aspirantes a la jefatura señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Silvela y León y Castillo

MADRID.—El presidente del Consejo ha declarado, que es prematuro lo que se dice sobre ingreso en el partido conservador del Sr. León y Castillo.

Contra los bárbaros africanos

PARIS.—«Le Journal» asegura en una de sus ediciones de hoy, en que dedica un estudio a la cuestión de Marruecos, que si la situación anárquica de dicho imperio se prolongase, intervendrán necesariamente las potencias, para reducir al orden a los bárbaros mahometanos.

La batalla al Rogui

TANGER.—Han circulado rumores de que había empezado el combate entre las tropas del sultán y las del pretendiente. Esos informes resultan inexactos.

Se está en los preparativos por ambos bandos, y la fecha de la batalla hallase muy próxima; pero aún no puede profilarse con certeza.

Las cigarrerías

GIJON.—Las operarias de la fábrica de cigarreros asturiana, se han amotinado. No se añaden detalles.

Qualquiera se queda allí

TANGER.—Los ómnibus europeos han abandonado apresuradamente a Fez, no considerándose seguros en vista de la efervescencia y anarquía que allí reinan.

Las legaciones comunican noticias de subido color pesimista, que acusan el complot desconcertado y el desate de las pasiones de la morisma, hoy dividida en muchos bandos.

Nunca se ha considerado la situación más grave, ni más comprometida la suerte del inesperto sultán.

Los diplomáticos

extranjeros

TANGER.—Han celebrado una reunión

los ministros residentes extranjeros, para examinar el estado de la guerra civil del Mogreb y en consecuencia de sus apreciaciones, tomar acuerdos.

Se desconocen éstos.

Cartas reales

MADRID.—El ministro de Estado ha puesto hoy a la firma del soberano varias cartas reales.

Combinación

de magistrados

MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, ha puesto hoy a la firma una extensa combinación de magistrados.

Nombramientos

de obispos

MADRID.—Su magestad el rey ha firmado hoy los nombramientos de obispos de Astorga, a favor del Rdo. P. Mariano Cibral, y de Cartagena, del Rdo. P. Vicente Alonso.

Bu-Hamara sobre Fez

Cresco la rebelión

MADRID.—El ministro de Estado, señor Abarzuza, acaba de recibir informes que le transmiten nuestro representante en Tángier, Sr. Cologan, relativos al curso de la revolución en el Mogreb.

Dice el Sr. Cologan, que las tropas del pretendiente Bu-Hamara, formando un ejército considerable y superior a todo cálculo, después de las defecciones que se habían anunciado, se halla actualmente a treinta kilómetros de distancia de Fez, avanzando sobre la corte sherifiana con gran resolución y audacia.

Añade, que esto demuestra no está el Rogui a la defensiva, sino que toma la ofensiva.

Por último, manifiesta, que al pretendiente se lo van agregando, en su avance, numerosos moros de distintas tribus, que oían al sultán y desean su exterminio por mal islamita.

Como se desprende de tales noticias, Muley Abd El-Aziz se encuentra a cada hora en situación más desventajosa, mientras la revolución adquiere inesperado é imponente incremento.

Telegramas de la madrugada

Las senadurías vitalicias

MADRID 13 (1'30).—URGENTE.

MADRID.—Vuelve a hablarse de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Estas son quince. Infanzones numerosos candidatos probables.

Los que suenan más son los señores Vadillo, Cárdenas, Recio y Ordóñez.

Armonías

conservadoras

BARCELONA.—Aumenta la discordia entre mauristas y silvelistas de esta capital, con motivo de las preliminares trabajos electorales.

Se teme una sesión escandalosa.

TOLEDO.—Con ocasión de los preparativos para la campaña electoral, se han ahondado las divergencias que ya existían entre silvelistas y mauristas.

Esperase que la lucha más enconada en la contienda de los comicios, se libre entre dichos elementos, que no puedan avenirse ni entenderse.

El Sindicato de francos

MADRID.—Se han ultimado los trabajos para la constitución del Sindicato que tiene por objeto la adquisición de grandes cantidades de francos que permitan restablecer el equilibrio del crédito nacional y hacer bajar el cambio de dicha unidad monetaria por la peseta.

La escuadra

para Marruecos

CADIZ.—Ha llegado a este puerto el buque de guerra «Victoria», que formará con el nuevo «Infanta Isabel» y el acorazado «Carlos V», la escuadra que se prepara para marchar a África.

El rey y los liberales

Madrid 13 (2'15).—URGENTE.

MADRID.—Dícese que en el último Consejo de ministros celebrado con el Rey, D. Alfonso XIII manifestó al Gobierno que él aceptará, sin preferencias, al jefe que se designen los liberales.

Otras bodas políticas

Madrid.—Entre los elementos mauristas y canalejistas, existen corrientes de inteligencia y aproximación.

Es muy probable que se unan.

En tal caso, asegurárase la jefatura del señor Montero Ríos en el partido liberal, éste vigorizárase y en el porvenir podría ser el jefe el señor Canalejas, frustrándose otras aspiraciones tenidas hasta ahora como muy naturales.

CONFITES

Antivénereos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana)

Junta de Instrucción pública

Celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los Sres. de Antillón, Agrelo, Soja de Zaldívar, Segura, Aguilera, Cámara, Cobos, Monserrat, Valdecasas y Nocete. Diose cuenta de las alteraciones de personal de maestras y maestros, ocurridas en la provincia; de los nombramientos hechos con motivo de las distintas oposiciones de maestros, que ya conocen nuestros lectores; de la apertura de la escuela de párvulos establecida en la calle de Horno Espadero; de haber quedado abierta la de niños de la parroquia de las Angustias, en virtud de que ha desaparecido la epidemia variolosa.

También dió cuenta de no haberse presentado a tomar posesión de su cargo el inspector de primera enseñanza de la provincia D. Manuel Navarro, acordándose interesar del ministro de Instrucción pública que designe en el más breve plazo posible quien ha de desempeñar dicha plaza, por ser de gran interés para la enseñanza.

Se acordó además: Proceder a la formación de expedientes con objeto de crear auxiliares para las escuelas de párvulos de Guadix y Montefrío.

Aprobó los presupuestos informados favorablemente del material de las escuelas de adultos, abonando los importes respectivos con cargo a la consignación de 1902.

Que se suspenda el abono de los presupuestos no informados por las juntas locales.

Que no se abone el importe de los presupuestos de las escuelas nocturnas de adultos que han dejado funcionar durante el expresado año, previniendo a los maestros que reintegren al Tesoro público las cantidades que deben haber recibido en concepto de gratificaciones por dichas enseñanzas y que se les dirija una amonestación por falta de celo.

Que informe la sección de edificación en el expediente instruido para probar las malas condiciones del local que ocupa la escuela de niñas de Cardela.

Aprobó el convenio de retribución de 300 pesetas para cada uno de los maestros de las escuelas de Albuñuelas, hecho por éstos con el ayuntamiento y que se manifiesta a dicho municipio que la junta ha visto el convenio con gran satisfacción.

Que un vocal de la junta gire visita a la escuela de niñas de Güevéjar, para informar el expediente gubernativo que se sigue contra el maestro de la misma.

Que se ordene a los maestros de las escuelas públicas de esta ciudad, admitan a los niños que lo soliciten y que den cuenta a la junta mensualmente de las altas y bajas que ocurran, así como de la clasificación de los alumnos, para acordar la retribución que corresponda en cada caso.

Dar un voto de gracias a la maestra de la escuela graduada de esta ciudad doña Concepción de Mora y a las auxiliares de la misma, por el brillante resultado obtenido en los exámenes.

Que se haga saber a los maestros, en cuyas escuelas han dado resultado favorable los exámenes, la satisfacción de la junta; y que se aperciba con la formación de expediente a los maestros que tienen abandonada la enseñanza.

Autorizar al secretario de la junta con el fin de que traslade las oficinas desde la calle de Triana a la casa núm. 121 de la calle de Elvira, para establecer las nuevas dependencias, creadas por el real decreto de 2 de Septiembre de 1902.

MERCADOS

Barcelona 9.—Con alguna animación y mucha firmeza en los precios, sigue cotizándose:

Trigos.—Superiores de 43 y 1/2 a 44 y 1/2 reales fanega.

Regulares de 42 a 43 reales fanega.

Harinas.—Bancas superiores a 15 y 1/2. Bancas medianas a 14 1/2. De fuerza a 17.

Todo pesetas 41/60 kilos.

En el negocio de aceites, rige la cotización siguiente:

Andaluz nuevo, de 19 1/2 a 19 3/4 duros los 115 kilos; Andalus corriente, de 19 1/2 a 19 3/4; Andalus superior, de 20 a 20 1/2; Tortosa inferior lampante, de 21 a 22; ídem buenos, de 22 a 23; ídem, finos de 30 a 33; Lérida, de 21 a 22.

De orujo: De color verde primera, de 14 1/2 a 15 1/2; de color verde segunda, de 15 a 15 1/2; ídem oscuro, de 12 a 13; ídem formentado, de 11.

De coco: Barcos (con envase), a 93 pesetas 110 kilos; Cochín a 100; Palma, a 115.

Correo de anoche

Un monte amenazador

Calatayud 10.—El ingeniero de esta provincia, D. Carlos Corsini, ha reconocido el monte de la Cruz, situado en el término municipal de Calatayud, hallando muy mal impresionado del estado del cerro.

Angura el Sr. Corsini la ruina inminente si no se procede pronto al derribo. La población espera el auxilio del gobierno, por no contar el ayuntamiento con los recursos necesarios para llevar a cabo las obras.

Los habitantes de Calatayud suplican el apoyo de la prensa, para que de publicidad al asunto y ruegue al gobierno la urgente ayuda que se precisa.

La junta central carlista

Ha quedado constituida, bajo la presi-

dencia del Sr. Barrio y Mier, formando parte de ella los señores: diputados y exdiputados del partido y un delegado por cada una de las regiones de la Península. La Junta ha delegado sus funciones en una Comisión ejecutiva, compuesta de ocho vocales y del presidente señor Barrio y Mier.

Príncipes escandalosos.—El precio de una memoria

Paris 11.—A unos periódicos refieren que el abogado del príncipe real de Sajonia ha sido autorizado para ofrecer a la princesa Luisa 30.000, y en caso necesario hasta 50.000 marcos, si renuncia a publicar la memoria justificativa que ha autorizado sobre las causas de su fuga del domicilio conyugal.

Tátese, al parecer, de llevar este asunto con la mayor rapidez posible, para que el abogado de la princesa no tenga tiempo de hacer ninguna reclamación.

De todas maneras, la dete particular de la princesa la asegura ampliamente la subsistencia, sin necesidad de aquel donativo al de la pensión que también se habría pensado en conceder a la misma.

Intento de asesinato a bordo

A bordo de la barca rusa *Matilde*, surta en el puerto de Gijón, se intentó asesinar al capitán de la embarcación.

El capitán del buque, Hernán Scroholoff, dormía en su camarote, cuando le despertaron el contramaestre Franz Santamás y el marinero Isak Ibeiro, pidiéndole dinero.

Respondió el capitán que no era aquella hora de hacer tal petición, y entonces el contramaestre le echó mano al cuello, oprimiéndole fuertemente. El capitán gritó.

Acudió el piloto, quien consiguió libertarle de la estrangulación. Pero el capitán quedó medio asfixiado, arrojando sangre por la nariz y con la garganta lesionada.

El contramaestre, seguido del marinero Isak, y después de intentar otra agresión contra el piloto, tomó tierra, amenazando antes con un cuchillo a la marinería, que le cobró miedo y le dejó huir. Luego volvió el contramaestre a bordo.

El capitán dió parte del hecho al comandante de Marina, quien mandó que el contramaestre y el marinero fueran presos. Después se les condujo a la cárcel.

Propósitos de Collar.—Sus costumbres

Madrid 11.—José Collar ha declarado que vino a Madrid con doce duros, proponiéndose marchar a sus pais natal, en Asturias.

Añade que se gastó la citada suma por entretenerse el señor duque de Sofomayor en el despacho de los asuntos que le interesaban.

También ha dicho que pensaba hacer se abogado para litigar. Collar donota y conserva costumbres propias de un sirviente.

Hallazgo de una bomba

Madrid 10.—Se hallaba anoche de un encuentro realizado hace pocos días por la policía, sin poder precisar fecha de terminada.

Se decía que en un lugar público, había sido hallada una bomba, ignorándose el contenido por estar depositada para su análisis, en el Parque de Artillería.

En los centros oficiales se guarda la más absoluta reserva sobre el particular.

Perros hidrófobos

Ayer en Orens dos guardias municipales dieron muerte a tiros, a dos perros hidrófobos.

Otro perro, que no fue muerto, mordió a un joven ebrio.

Con motivo del suceso reina gran alarma, pero se teme que haya muchos perros mordidos por los hidrófobos.

Suicidios

En Tarragona ocurrieron anteayer dos suicidios.

A las seis de la madrugada arrojó desde un tercer piso, por el hueco de la escalera de su casa, una mujer de 32 años de edad, llamada María Mateo.

La infeliz quedó muerta en el acto.

Al medio día se suicidó también arrojándose desde un muro de 15 metros de altura, un sujeto de 45 años de edad, quedando muerto instantáneamente.

Altos cargos

Madrid 10.—La *Gaceta* publica una combinación de altos cargos del ministerio de la Gobernación, entre ellos el cese del oficial mayor D. Guillermo Las,

que será reemplazado por D. José Velarde; el nombramiento de oficial primero a favor de don Ricardo Díaz; el cese del oficial segundo don Manuel Garrido,

y de don Casimiro Villarrubia, que serán reemplazados por don Javier Betegón y don Andrés Torpele, y el nombramiento de oficial tercero a favor de don José Lón Alzáreda.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 14.—San Hilario, obispo. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario. Se manifestará a las ocho y se oclta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario.

En los Hospitales, a las seis, el trinarie, a la eración.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Duodenario.—A la inmaculada Concepción en su iglesia, y a San Juan de Dios en la suya.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

HUMORADAS

—Caballero, sepa usted que soy un tirador habilísimo; está usted a tiempo de retirar sus palabras; me ha llamado usted puerco espín.

—No las retiro.

(Unos amigos).—Hombre, retirelas usted. El señor ese es terrible.

—He dicho que no.

—Sí, retirelas.

—Hombre, ya que todos ustedes se empeñan, transigire. Partamos la diferencia; retiro la segunda.

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.A

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3. GRANADA

ANIS PERLA

J. CIRALT.—BADALONA

Proveedor de la Real Casa

Sin concurso ni medallas

Ni regalo de botellas.

En todas partes se halla el sin rival ANIS PERLA.

Devina en cafés y buenos establecimientos. Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas

Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

Probados los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales P. DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especial en vainilla, canela y sin ella.

Se alquila un piso segundo con agua corriente, bomba y torre, portal, y unen el Zacatín núm. 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

CARRUAJES

Se venden, un magnífico landó, una góndola bré nueva y otra usada en perfecto estado, y un sociable sáncho y fuerle.—Dará razón, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS
Correo general por la línea de Granada a Málaga, a las 6. Almería y Levante de la provincia por Daifontes, a las 7.30. Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla a Argemira, a las 9.
Alpujarra con Motril y Almuñécar, a las 23. Alhama, a las 23.
LLAGADAS
Línea de Daifontes Morena con correo general, a las 18. Línea de Málaga y Andalucía, a las 20.45. Mixto de Córdoba, a las 18.15. Alpujarra, a las 13.30. Alhama, a las 13.30.

SERVICIOS
Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13.
Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20.30 solo cartas y medicamentos.
Los sobres monederos, en los dos horarios.
Lista y apartados, de 8 a 11, de 17 a 19 y de 22 a 23.
Reclamaciones de certificados y valores, de 14 a 16.
Buzones: En central se recoge a las 5.25, a las 6.30, a las 8.30 y a las 22.30, y los de las expendedoras, a las 13 y a las 20.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Albóndiga de granos

Trigo y cebada, el tope

Sobrante de anterior 1188

Trigo de ayer, 445

Trigo existencia ayer 1233

Trigo de ayer 75

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

Medida, el tope 1158

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han egraído que el doctor Casile, de Napo-

les, descubrió a los milagrosos medicamen-

tos que curan infaliblemente la ísis en cual-

quiera de sus periodos y todas las enferme-

cades del estómago. A la más pequeña ma-

nifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), es-

pectoración y de cualquier enfermedad del

pecho, tomar inmediatamente las Perlas

Castile, que no sólo curan infaliblemen-

te estas enfermedades, sino que se tendrá

la completa seguridad de no contraer

otras muchas más graves. Siguiendo este

método se podrá decir me más ísis. Si por

desempeño, no se hubiera seguído este tra-

tamiento, y por desgracia cualquier persona

se encontrara atacada de ísis, no tiene que apurarse, porque gra-

cias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renom-



Dr. NICOLA CASILE

Diputación, núm. 435

BARCELONA

se encontrara atacada de ísis, no tiene que apurarse, porque gra-

cias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renom-

brados Confites Castile, que asociados a las Perlas, combaten

con eficacia la ísis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Cas-

tle, que no sólo cura propiamente todas las enfermedades del

estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestio-

nes laboriosas o difíciles, pírosis o acedias, inapetencia,

gastralgias, distensión, catarros, úlceras, hipercloridia y

toda clase de dispepsias, habiendo desaparecido al momento los

vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como in-

dispensable y de necesidad pa a todos los convalecientes de cual-

quier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Castile, 5 pesetas; Confites Castile, 5 pe-

setas; Bálsamo Castile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas far-

macias y en casa del inventor, Diputación, 435. En GRANADA,

Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazon,

San Jerónimo, 12.

San Jerónimo, 12.

San Jerónimo, 12.

San Jerónimo, 12.

San Jerónimo, 12.

San Jerónimo, 12.

San Jerónimo, 12.

San Jerónimo, 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El presente CAPSULAS de SANDALO PIZA, que son de la más alta calidad, y que curan mil pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología y Químico de esta ciudad. Única probada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos, dirigiéndose las prescripciones, reconociendo rentas sobre todos sus envases, a las Reales Farmacias de San Pablo, Piza del Río, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Sandalo Piza del Río, 6, Barcelona, y Principales de España y América.

SE PEGA TODO

con la

TENASITINE

This Cement is an ever ready mixer requiring no heating or preparing. REPAIRS ANYTHING EVERYTHING.

Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial, que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ébano, etc., etc.—NO DEJA RASGO NI SECA ALGUNA.—Cualquier cosa quebradiza vuelve a su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La *Tenasitine* no exige preparación, y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como adornos, espejos, vajillas, joyeros, peanas, doguillas, adornos de mesa, etc.—Se vende en tubos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que lo compre, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras.

Diríjanse los pedidos a la Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, acompañando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

Of. Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 15, 16, y CAMPILLO, 2 y 4

Jerez de la Frontera.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y militares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unido y venal, presupuestos, estadísticas municipales y de vecindario, etc.

Papel